

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE REDINS INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2017 a las 9h00 am., en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle Daniel Hidalgo OE-130 y Av. 10 de Agosto Edificio Maldonado en el Segundo piso oficina 203, en presencia de los señores Ing. Marco Pinos Zavala en calidad de Socio y Gerente General, Señor Andagana Chacha Angel Maria en calidad de Socio; quienes conforman el 100% del capital social de la Compañía REDINS INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA., Sarita Astudillo Presidenta y la Sra. Maria Fernanda Viracocha Vinueza en calidad de secretaria Ad-Hoc, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el único punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico
- 2. Reparto de utilidades a los socios Sr. Angel María Andagana Chacha e Ing. Marco Pinos Zavala

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los socios quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión.

La Junta analiza y verifica la información proporcionada por el contador de la empresa Ing. Yovani Carrillo, para la presentación de los balances de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los mismos que reflejan los movimientos económicos que se generaron el periodo económico del año 2016.

Se informa además que el Sr. Angel Maria Andagana Chacha recibirá sus dividendos correspondientes al periodo 2016 (se adjuntará documentación de soporte); el Ing. Marco Pinos Zavala reserva sus dividendos en resultados acumulados correspondientes al periodo 2016.





La Junta conoce y aprueba la información concerniente a los balances para que se proceda con la presentación en la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Gerente, Socio, Presidente y la secretaria Ad-Hoc que certifican en el lugar y fechas indicados.

Pinos Zavala Marco 1708042294

Socio.- Gerente General

ELRIT

Andagaria/Chaona Angel Maria 1705119251

1705119251 Socio

Denny Sarita Astudillo Azanza

1711213841 Presidenta Maria Fernanda Viracocha

1717643058 Secretaria Ad-Hoc